

ACTA N°1

IP 052 - 2024

REUNIÓN DE:

Evaluación propuesta invitación Pública

FECHA:

26 de abril de 2024

LUGAR:

Dirección Administrativa y Financiera

COORDINADOR:

Coordinadora de Compras y Contratación

ASISTENTES:

Carolina Arenas Hernández

Coordinadora de Compras y Contratación

Diego Nelson Betancur

Coordinador Administrativo

Alejandro Álvarez Venegas

Profesional Jurídico

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de requisitos habilitantes jurídico.
2. Revisión de requisitos habilitantes técnicos.
 - 2.1. Experiencia específica
 - 2.2. Requisitos de la propuesta económica
3. Evaluación
4. Resumen
5. Traslado

DESARROLLO

1. REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICO: Se inicia la reunión anotando que sólo se calificarán las cotizaciones que cumplan con todos los requisitos.

En ese orden de ideas, se presentaron tres (3) empresa:

Orden Entrega de Propuestas	Proponente	No. Folios	Día y hora
1	CONASEO SUMINISTROS GENERALES	16	19/04/2024 hora 7:04
2	PÁPELERIA Y SERVICIOS SAS	33	19 de abril del 2024 a las 8:27am
3	TITAN SUMINISTROS SAS	21	18/03/2024 Hora 9:05 a.m.

1	SI	Colombiana de Comercio S.A.	OK	Contrato Marco	\$1.571.366.983	OK	01/01/2022	31/12/2022
2	SI	Sociedad de Comercialización Internacional Girdle Linge-/ Leonisa	OK	Convenio Comercial de Suministro abierto	\$741.407.206	OK	01/01/2022	31/12/2022
3	SI	Grupo Réditos Empresariales - GANA	OK	SERV 2054	\$537.326.329	OK	01/01/2023	20/06/2023
4	SI	Línea Directa S.A.S - Elede	OK	Convenio Comercial de Suministro abierto	\$521.752.121	OK	01/01/2022	31/12/2022
TOTAL					\$3.371.852.639			

TITAN SUMINISTROS S.A.S.								
No.	APORTO CERT.	Entidad contratante	Objeto	Número de contrato	valor contrato	Observaciones	Plazo de ejecución (desde-hasta)	
							DESDE	HASTA
1	SI	Comando aéreo de Combate No.2 Fuerza Aérea	OK	002-00-ECACOM-2-GRUAL-2020	\$48.847.835	OK	29/04/2020	28/06/2020
2	SI	Batallo A.S.P.C No. 17 "Clara Elisa Narváez Arteaga"	OK	013-BASPC17-2020	\$47.187.427	OK	31/03/2020	31/12/2020
3	SI	Grupo Tecmedic S.A.S	OK		\$355.562.322	OK	01/06/2020	31/07/2020
TOTAL					\$451.597.584			

El proveedor, SUMINISTROS GENERALES CONASEO S.A.S. no aporta formato 3 ni certificaciones por tanto no queda habilitado técnicamente en cuanto a la experiencia

Los demás proveedores, SI se encuentran habilitados técnicamente en cuanto a la acreditación de experiencia específica, cumplen con lo solicitado en el numeral 4.5, formato 3.

2.3. REQUISITOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	CUMPLE	NO CUMPLE
PAPELERIA Y SERVICIOS SAS	\$920.710	X	
TITAN SUMINISTROS SAS	\$1.255.569	X	
CONASEO SUMINISTROS GENERALES	\$1.278.569		X

El proveedor CONASEO SUMINISTROS GENERALES no cotiza la totalidad de los ítems por tanto se rechaza la propuesta de conformidad con lo establecido en el numeral 7 de la invitación pública en los siguientes términos:

7. CAUSALES DE RECHAZO

Se rechazarán aquellas propuestas que se encuentren en cualquiera de los siguientes casos:

- Cuando no se presenten los documentos necesarios para la evaluación de la propuesta, cuya acreditación asigne puntaje, esto es, aquella con fundamento en la cual se hace la calificación.
- Cuando no se encuentre diligenciado todos los ítem del formato dos.
- Cuando el proponente presente más de una propuesta para este mismo proceso, como representante de persona jurídica o como persona natural o presente propuestas parciales o incompletas.

Los demás proveedores, Sí se encuentran habilitados técnicamente en cuanto a la propuesta económica. Los proveedores cumplen con lo solicitado en el numeral 4.2, formato 2.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN

TELEANTIOQUIA evaluará la propuesta que reciba oportunamente y que cumpla con los requisitos establecidos en los numerales 4 de la presente solicitud: (....)

Se fijan como factor de evaluación y criterio de calificación el siguiente:

FACTORES DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Valor de la cotización	1000 PUNTOS
TOTAL	1.000 PUNTOS

VALOR DE LA COTIZACIÓN: MÁXIMO 1.000 PUNTOS

Se calificará con base a la sumatoria suministrada en el Formato 2. La empresa que ofrezca el menor precio, recibirá el mayor puntaje asignado y las demás recibirán su calificación en forma decreciente y proporcional a la propuesta superior, utilizando una regla de tres simple.

El menor precio será calculado tras la sumatoria del valor de cada ÍTEM en valores unitarios. Si no se encuentra diligenciado en su totalidad todos los ítems del formato 2, no continuarán en el proceso de evaluación.

CALIFICACIÓN TOTAL

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	PUNTAJE
PAPELERIA Y SERVICIOS SAS	\$920.710	SE ENCUENTRA INHABILITADO
TITAN SUMINISTROS SAS	\$1.255.569	SE ENCUENTRA INHABILITADO
CONASEO SUMINISTROS GENERALES	\$1.278.569	SE RECHAZA LA PROPUESTA

Los proponentes que no se encuentren habilitados jurídicamente no se les otorgará puntuación hasta tanto no subsanen los requisitos solicitados.

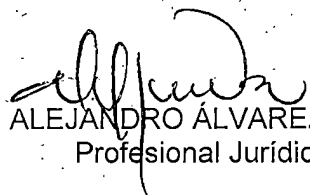
4.RESUMEN

Orden de Entrega Propuestas	Proponente	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	OBSERVACIÓN Y REQUERIMIENTO
1	PAPELERIA Y SERVICIOS SAS	El proponente NO se encuentra habilitado jurídicamente	El proponente, SÍ se encuentra habilitado técnicamente	El proponente no se encuentra habilitado jurídicamente, Deberá adjuntar CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES, firmado por el Representante Legal o Revisor Fiscal. En caso de tenerlo, de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta
2	TITAN SUMINISTROS SAS	El proponente NO se encuentra habilitado jurídicamente	El proponente, SÍ se encuentra habilitado técnicamente	se encuentra habilitado jurídicamente, Deberá adjuntar CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES,

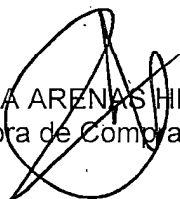
				firmado por el Representante Legal o Revisor Fiscal. En caso de tenerlo; de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta. Deberá aportar cédula de ciudadanía del representante Legal.
3	CONASEO SUMINISTROS GENERALES	SE RECHAZA LA PROPUESTA	SE RECHAZA LA PROPUESTA	SE RECHAZA LA PROPUESTA POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL NUMERA 2.3.

5. Se corre traslado de la presente acta de evaluación preliminar en virtud de lo establecido en el artículo 24 del Manual de Contratación de Telesantioquia MA 702000 para lo cual se concede el término de dos(2) días con miras a que los proponente subsanen la propuesta y presenten observaciones frente a la presente acta, si las tuviere, dicho término fenece el 30 de abril de 2024 a las 17:00 horas.

Para constancia, se levanta la presente acta, la cual es suscrita por los asistentes.


ALEJANDRO ÁLVAREZ VENEGAS
 Profesional Jurídico


DIEGO NELSON BETANCUR
 Coordinador Administrativo


CAROLINA ARENAS HERNÁNDEZ
 Coordinadora de Compras y Contratación